



COMISIÓN ESPECIAL PARA DAR SEGUIMIENTO A LAS AGRESIONES A PERIODISTAS Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN

22 de julio de 2010

LA COMISIÓN ESPECIAL PARA DAR SEGUIMIENTO A LAS AGRESIONES A PERIODISTAS Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN, RECIBIRÁ EN AGOSTO A CATALINA BOTERO Y A FRANK LA RUE, RELATORES ESPECIALES PARA LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN DE LA OEA Y LA ONU

La Diputada María Yolanda Valencia Vales, dio a conocer que la Comisión Especial para dar Seguimiento a las Agresiones a Periodistas y Medios de Comunicación que preside, acordó reunirse el próximo 12 de agosto, con los relatores especiales para la libertad de expresión de la Organización de los Estados Americanos (OEA), Catalina Botero, y de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), Frank La Rue.

A la Sra. Botero (OEA) la acompañarán los abogados de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, la Lic. Alejandra Negrete Moraytay y el Lic. Michael Jhon Camilleri. A el Sr. Frank La Rue (ONU) lo acompañarán el Lic. Miguel de la Lama, el Lic. Alán García y el Lic. Christopher Guarnotta todos ellos de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos y la Lic. Anabela García, Asistente del Relator Especial en Guatemala.

La Diputada Presidenta junto con los diputados que estuvieron presentes en la reunión sostenida por la Comisión Especial el 21 de julio, Efraín Aguilar Góngora, Agustín Guerrero Castillo y Rodrigo Reina Liceaga, acordaron hacer extensiva la invitación a participar en esta reunión a los presidentes de las Comisiones de Puntos Constitucionales, Juventino Castro y Castro; de Derechos Humanos, Rubén Ignacio Moreira Valdez; de Radio, Televisión y Cinematografía, Juan Gerardo Flores Ramírez y a los integrantes de cada una de estas Comisiones, así como al presidente de la Mesa Directiva, diputado Francisco Ramírez Acuña.

La presidenta de la Comisión Especial, diputada María Yolanda Valencia Vales (PAN), mencionó que entre los objetivos que tiene la visita de los relatores se encuentra el examinar e informar sobre la situación de los periodistas en México, en particular la atención a los mecanismos de protección existentes y el seguimiento de casos de agresión de los mismos.

Entablar un diálogo con los tres ordenes de gobierno, con organizaciones de periodistas, periodistas y con todos los actores interesados en el tema; para identificar soluciones a corto plazo que protejan a los periodistas que viven constantemente situaciones de discriminación, amenazas, actos de violencia, asesinatos y hostigamiento, así como persecución e intimidación contra personas que tratan de ejercer o de promover el ejercicio del derecho a la libertad de opinión y expresión.

En dicha reunión se dejó en claro que la visita de los relatores especiales de la OEA y la ONU es de suma importancia, ya que nuestro país ha ido descendiendo dramáticamente en la calificación que los organismos internacionales hacen en materia de derechos humanos y particularmente en protección a comunicadores, medios de comunicación y periodistas.